



I

AÑO MEMORABLE

1808.

Napoleón proclama rey de España á su hermano José.—Levántase la nación indignada y declarará la guerra al usurpador.—Entra el rey José en Madrid.—Afrancesados y españoles.—La Marina se declara contra los intrusos.—Pone todos sus elementos á disposición de la causa nacional.—La sostiene con entusiasmo.—Bandera y escudo napoleónicos.—Empiezan las operaciones de campaña.—Rendición de la escuadra francesa estacionada en Cádiz.—Ídem de un navío que entró en Vigo.—Batalla de Bailén.—Retírase el rey José al Ebro.—Se constituye Junta central gubernativa del reino.—Viene á España Napoleón con gran ejército.—Inglaterra ayuda á la resistencia.



ESTE período queda por narrar antes de poner fin á esta reseña histórica de la Armada española con arreglo al plan en que se informa; el período de las convulsiones de agonía, aceleradas por el mal grave de la patria.

Habíase consumado el despojo con que se complacía por entonces la ambición del *Capitán del siglo*. Las renunciaciones de la familia real de España ponían en sus manos una corona más de que disponer libremente con apariencias de legalidad; quiso, no obstante, revestirlas con no menos engañosa consulta á la voluntad nacional, á fin de proclamar ante el mundo, como lo hizo, que; condescendiendo con los deseos de la Junta Suprema de Gobierno, del Consejo de Castilla y de otros cuerpos de alta representación, cedía á su majestad el Rey de Nápoles y de Sicilia (ó sea á su hermano



José Napoleón) los derechos al trono de España y de las Indias que tenía adquiridos, entendiendo depender del acto la tranquilidad y prosperidad del Mediodía de Europa, no menos que el interés de Francia ¹.

Erróneamente entendió el gran militar que, derrocado el Gobierno y sometida la Corte, era dueño del país, previamente ocupado por sus tropas con inicuo abuso de confianza. Tan luego como arrojó la máscara de sus designios, vióse á la nación, como expresa nuestro historiador Lafuente, vióse á España levantarse enérgica, vigorosa y altiva, despertar del letargo en que parecía haberse adormecido, sacudir su aparente indolencia, mostrar su antiguo brío, y como herida de una percusión eléctrica, rebosando de ira y de coraje contra la alevosía y la opresión de unos, contra la miserable prostración de otros, alzarse toda entera, unánime y casi simultáneamente, ella sola, sin jefes ni caudillos, sin preparativos ni recursos, sin previa inteligencia ni acuerdo, y llena de santa indignación, soltando los diques á su comprimido enojo y sin medir ni comparar sus fuerzas, sin oír otra voz ni escuchar otro sentimiento que el de amor patrio, vivificada por este fuego sacro, desafiar al coloso de Europa, removerse imponente y tremenda y arrojarse con ímpetu formidable á defender su independencia amenazada, á vengar ultrajes recibidos, á volver por su dignidad.

El espectáculo, estimado por el mismo autor grandioso y sublime, cual rara vez le ofrecen las naciones, cual rara vez le presencian los siglos, ha tenido otros escritores que espe-

¹ Proclama de 6 de Junio de 1808, publicada en la *Gaceta de Madrid* de 14 del mismo mes.—Tratado entre José Napoleón, como rey de España, y su hermano el Emperador en Bayona á 5 de Julio de 1808.—Cantillo, *Colección de Tratados*.—Son bien conocidos en España los juicios del panegirista M. Thiers; no así éste, que me parece oportuno reproducir:

«Restait à la France une alliée qui ne lui avai pas fait un seul instant défaut depuis la revolution, c'était l'Espagne, qui Napoleon avait pressurée de toutes les manières, et dont, non content de cela, il avait mis la maison regnante dans le plus honteux état de dependance et d'humiliation. Tout à coup, sans motif, sans le plus léger pretexte avouable, il fait envahir ce royaume, en exile les souveraines hereditaires et leur substitue son frère Joseph.»—Guérin. *Histoire maritime de France*, t. VI, pág. 462.



cialmente lo describan y ensalcen, conservando su memoria para futura enseñanza ¹.

Entró el rey José Napoleón en Madrid el 20 de Julio, seguido de los notables que le ayudaron en Bayona á componer la Constitución política de la era nueva; acompañado de los ministros que iban á constituir su Gobierno; rodeado de tropas imperiales, sin cuya masa dificilmente llegara á la capital, porque ya por entonces y desde que la nueva de las renunciaciones de la Casa Real borbónica circuló, por todos lados se juntaban gentes ansiosas de combatir por la patria y por la religión. Lo mismo en Asturias que en Valencia, en Cataluña que en Galicia ó Castilla, en las Baleares y en las Canarias, el nombre de Fernando VII, engañado y cautivo, ejercía el mágico efecto de borrar diferencias de linaje, de confundir los espíritus, de aunar en las ciudades, como en las aldeas y en los campos, á las clases de la sociedad en el mismo sentimiento de aversión al yugo francés. Todo, en verdad, hombres, dinero, valor, talento, todo se acoplaba para salvar el principio de la independencia ².

Faltaba en el movimiento algo que lo encaminara; faltábale cabeza y dirección, notándose más que nada la ausencia de concordia, falta perdurable entre españoles. Formadas desde un principio juntas populares en las ciudades, el estrecho círculo de su influencia, la rivalidad entre las vecinas, la expansión de la hez, que consideraba rotos los frenos de la obediencia, implantaron una especie de anarquía, acompañada de sucesos lamentables. En Cádiz asesinó el populacho al

¹ *Memorias históricas sobre Fernando VII, por Michael J. Quin, traducidas por D. Joaquín García Jiménez.*—Valencia, 1840. En 8.º

—*Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España, con documentos justificativos, órdenes reservadas, cartas, etc., sin nombre de autor (atribuida á D. Estanislao de Kostka Bayo).*—Madrid, 1842. Tres tomos en 4.º

—*Historia del levantamiento, guerra y revolución de España, por el Conde de Toreno. Segunda edición.*—Madrid, 1848. Cuatro tomos en 4.º

—*Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 á 1814, por el general D. José Gómez de Arteche.*—Madrid, 1868-1897. Van publicados trece tomos.

—*Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano, publicadas por su hijo.*—Madrid, 1886. En 4.º

² El general Gómez de Arteche.



gobernador D. Francisco Solano, Marqués del Socorro; en Cartagena se ensañó con el respetable octogenario D. Francisco de Borja, Marqués de los Camachos, Capitán general del departamento, que había dispensado toda clase de beneficios á aquel pueblo de su naturaleza, arrastrando el cadáver por las calles. Bástame citar las dos tragedias horrorosas, por haberse representado en capitales marítimas.

De todos modos, quedaron los campos deslindados desde la proclamación del rey José. A su lado, con la protección y fuerza incontrastable del Emperador de los franceses, unos pocos españoles, que, dicho sea en puridad, no eran ni de los menos ilustrados, ni de los menos dignos, ni de los menos amantes de la patria. Enfrente la inmensa mayoría de la nación, para la que los desafectos, á su parecer, distinguidos con el título depresivo é infamante de *afrancesados*, aparecían como objeto de odio superior al de los extranjeros en que se apoyaban. Éstos, á su vez, con igual pasión sañuda, calificaron á los adversarios de insurrectos y bandidos (*brigands*), resultando de la encontrada opinión que la lucha, teniendo tanto de civil ó interna como de resistente á la imposición extraña, degeneró en guerra feroz de exterminio.

El tiempo ha calmado suficientemente las pasiones para que se pueda definir con imparcialidad lo que unos y otros defendían. Los *afrancesados* (llamémoslos así) juzgaban que la desaparición de la dinastía borbónica y entrada en España de los ejércitos imperiales servirían de fundamento al progreso, de que se notaba harta necesidad para salvar la distancia á que el pueblo español se había quedado de los demás de Europa, y hacíase presumir el orden, supuesto corolario de la presencia de tropas aguerridas en número á que fuera locura tratar de resistir; la integridad del territorio, garantida por el componedor del mapamundi; la gobernación de un soberano experimentado y culto; las libertades que la nación empezaría á gustar. Para el partido español (en redundancia), ante la dignidad de la patria, el respeto á la majestad hereditaria y la adhesión á la familia real, nada había que considerar. Tratándose de adelantos, bastábase para implantarlos, y



aunque así no fuera, tenía los males propios por mejores que los bienes ofrecidos con ajena y sospechosa mano.

Con los últimos, es decir, con la gran masa del país, se significó conforme el personal de la Marina, separadas muy cortas excepciones. El insigne general Mazarredo aceptó del rey José el cargo de Secretario del despacho de la Armada, y dispuesto á servir su causa con la buena fe, con la actividad y la competencia de sus antecedentes, puso en juego la respetabilidad, el influjo de las amistades y relaciones, el valimiento de la autoridad para adquirirle parciales, sin poder vencer la repugnancia que á ponerse á sus órdenes mostraron jefes y subalternos, dispuestos, en general, á renunciar antes los empleos y destinos que disfrutaban por los servicios anteriormente prestados. Don José Justo Salcedo, teniente general, jefe de la escuadra de Cartagena, exonerado en el departamento por manifestarse pronto á cumplir las órdenes napoleónicas de conducirla á Tolón, y D. Pedro Obregón, preso en Ferrol por sospechoso de anuencia á las novedades, fueron las únicas personas de alta jerarquía marítima comprendidas en la calificación de *afrancesados*. De aquí, de esta casi unánime resistencia al reconocimiento del que consideraban rey intruso, se siguió que, pudiendo José Napoleón, con su Gobierno, organizar fuerzas de ejército, no consiguieron tener un sólo bajel de guerra en que arbolar la nueva bandera de su soberanía ¹.

En las tres capitales marítimas hubo excesos lamentables de ardor patriótico en los momentos de su explosión: después, los arsenales proveyeron al armamento popular; facili-

¹ Por decreto expedido en Vitoria á 12 de Julio de 1808, modificó el rey José el símbolo nacional, determinando: «Las armas de la Corona en adelante constarán de un escudo dividido en seis cuarteles, el primero de los cuales será el de Castilla, el segundo el de León, el tercero el de Aragón, el cuarto el de Navarra, el quinto el de Granada y el sexto el de las Indias, representando éste, según la antigua costumbre, por los dos globos y dos columnas, y en el centro de todos estos cuarteles se sobrepondrá por escudete el águila que distingue á nuestra imperial y real familia.» Este escudo se bordó sobre las banderas de seda blanca de las tropas. En el Museo Naval se conserva la del 6.º regimiento de línea hispano-francés, conquistada en la Serranía de Ronda por el jefe de escuadra D. José Serrano Valdenebro.



taron sus recursos para la formación de cuerpos de ejército, y los departamentos los fomentaron contribuyendo con los batallones de infantería de Marina, con las brigadas de artillería, con compañías de zapadores sacadas de individuos voluntarios de maestranza, con cuanto abarcaban.

Los jefes y oficiales que no tenían ocupación en servicios del instituto siguieron el movimiento general, haciéndose útiles, bien en el campo del honor como caudillos ó simples soldados, bien acudiendo á necesidades que podía satisfacer el conocimiento y la cultura suyas, que eran muchas, por haber quedado los pueblos huérfanos de autoridad; las plazas de guerra, los parques, los almacenes y las fábricas de armas y municiones, en poder de los invasores; las comunicaciones cortadas, y, lo de peor remedio, las cajas vacías. Oficiales de Marina, pasando definitivamente á los cuadros del Ejército ó conservando la calidad de procedencia, mandaron divisiones, brigadas, regimientos, batallones y compañías ¹; otros establecieron fundiciones y artefactos ²; algunos presidieron las juntas de alzamiento popular ³ ó se pusieron á la cabeza de los alistados ⁴; no faltaron en su número defensores de los intereses nacionales en el extranjero con carácter diplomático ⁵; bas-

¹ Sería prolijo citarlos, tantos fueron; baste hacerlo del jefe de escuadra don Juan José García, que mandó una división en el ejército del Marqués de la Romana; el de la misma clase, D. Felipe Jado Cagigal, uno de los héroes de Trafalgar, que rigió otra, habiendo empezado á batirse como voluntario; D. José Serrano Valdenebro, que mandó la *Legión de Marina*, compuesta de seis batallones, con los que hizo campaña lucida en la Serranía de Ronda; D. José de la Serna, muerto en acción á la cabeza del 6.º regimiento de Marina; D. Francisco de Beránger, D. José Meléndez Bruna, D. Ramón Romay, que mandaron otros; D. Antonio Pilon y D. José Primo de Rivera, distinguidos en la dirección de artillería de campaña y plaza; D. Miguel Ricardo de Álava, en el Estado Mayor; don José Caro y Sureda, D. Cayetano Valdés, D. José del Río Eligio, alabados por su arrojo.....

² En las islas Baleares fundó y dirigió fábrica de fusiles D. Pedro de la Riva Agüero. †

³ El respetable baillío D. Antonio Valdés, la de León; D. Gabriel Ciscar, la de Cartagena.

⁴ El teniente de navío D. José Miranda, en Asturias; D. Dionisio Capaz, en Ayamonte; D. Juan Villavicencio y Puga, capitán de navío, anciano y retirado, en Vigo.

⁵ Á Londres fué enviado el general D. Juan Ruiz de Apodaca, como ministro



tantes hubo designados para los cargos espinosos de virreyes, generales y gobernadores de las posesiones en Indias, y no pocos en el gobierno supremo del reino cuando se fué consolidando ¹.

Trazadas las líneas generales del cuadro en que se encierra la conmoción del año 1808, señalaremos las que particularmente manifiestan la acción y concurso de la Armada en los acontecimientos.

Estaban al ancla en la bahía de Cádiz desde el mes de Octubre de 1805 los restos de la escuadra francesa que combatió en Trafalgar: cinco navíos y una fragata, de cuyo mando se encargó el vicealmirante Rosily ². Habían sido carenados los buques en el arsenal de la Carraca; repuestos de cuanto necesitaron después de la batalla, á costa del Gobierno español, y completadas las tripulaciones con la gente de los navíos que naufragaron á la boca del puerto; de modo que se encontraban en excelente disposición de servicio, esperando les consintiera salir á prestarlo algún descuido de la escuadra inglesa, que no había dejado un solo día de bloquear el saco con fuerzas superiores.

Españoles había en el puerto otros cinco navíos, gobernados por D. Juan Ruiz de Apodaca, si iguales en número, muy diferentes en el armamento; faltos de gente y en completo olvido de pagas y recursos, por cuya falta se habían desarmado é introducido en los caños de la Carraca los demás de la escuadra.

A fines de Mayo de 1808, con noticia de haberse instalado en Sevilla la Junta, que se intituló *Suprema de España é Indias*, se alborotó el pueblo de Cádiz, pidiendo la proclamación del rey Fernando VII, la declaración de guerra á Francia y el ataque inmediato á aquellos navíos cuyas insignias insultaban á la población, pareciendo dispuestas á ejecutar los designios del usurpador. El capitán general de Anda-

plenipotenciario de la Junta central, para negociar la paz y alianza con Inglaterra; á Constantinopla, con igual categoría, el capitán de navío D. Juan Javat.

¹ Sucesivamente merecieron nombramiento de regentes D. Antonio de Escaño, D. Pedro Agar, D. Gabriel Ciscar y D. Juan María Villavicencio.

² Véase t. VIII.



lucía, Marqués del Socorro, que intentó contener el desorden, perdió la vida en la demanda: las turbas impusieron el nombramiento de Junta local, dependiente de la de Sevilla, y ésta, habiendo elegido por capitán general á D. Tomás Morla, por primeras providencias dió comisión al jefe de escuadra D. Enrique Mac Donell para avistarse con lord Collingwood, jefe de la escuadra inglesa bloqueadora y tratar de la suspensión de hostilidades y reconocimiento de la autoridad que acababa de constituirse, á lo cual no sólo accedió gustoso el Almirante, sino que hizo ofrecimiento de socorros en dinero y tropa para cooperar al fin patriótico que se proponía.

En tanto hacían las autoridades de Marina, obedientes á la del capitán general del departamento, el veterano Don Juan Joaquín Moreno, los preparativos necesarios para batir á la escuadra francesa, desestimada que fué la intimación de entrega dirigida á su caudillo.

No tomaron del todo por sorpresa á Rosily las ocurrencias: el ministro de Napoleón, Decrès, le tenía al corriente de la marcha política, previniéndole al final que, procediendo con sigilo y habilidad, situara á su escuadra fuera del tiro de las baterías de la plaza, y esperando á dar la mano al jefe de cualquiera de los cuerpos franceses de ejército encaminados á Andalucía, contribuyera á la sumisión de aquella importante localidad. Lo primero había verificado, con pretextos que no despertaron la atención; tenía á los navíos fondeados en la poza de Santa Isabel, no sólo al abrigo de los cañones de Cádiz, sino también de los de la escuadra española, surta en la bahía mucho más afuera. Para lo segundo no anduvo torpe: entretuvo con el gobernador Morla negociaciones encaminadas principalmente á ganar tiempo. Paso á paso se allanaba á salir á la mar, si los ingleses se lo consentían; á desembarcar la artillería, desarmando por completo los buques, consiguiendo con sus habilidades entretener diez y ocho días, que, á decir verdad, no se perdieron en la plaza ni en el departamento, donde no estaban sobrados de medios para imponerse. En este tiempo se establecieron baterías en el



Molino de Guerra, en la Casería de Ocio, en la Punta de la Cantera, Angulo del Arsenal y otros parajes; se prepararon tres divisiones de fuerzas sutiles con 15 cañoneras y bombarderas cada una; se echaron á fondo en el canal de la Carraca el navio *Miño* y á la urca *Librada*, á fin de incomunicarlo; de modo que, intimada definitivamente la rendición, como se hizo el 9 de Junio, avanzaron las cañoneras y rompieron el fuego simultáneamente con las baterías de tierra, recibiendo el de la escuadra francesa, que gallardamente lo sostuvo durante cinco horas, apagando completamente los fuegos de los cañones y obuses de la Cantera, echando á fondo dos de las lanchas, inutilizando algunas otras y causándonos ocho muertos y 26 heridos.

En el transcurso de la noche se montaron baterías nuevas en el arsenal y puntas de la isla; pero antes de inaugurarlas el 10, demandó parlamento Rosily y entretuvo todavía á la Junta de Cádiz los días 11, 12 y 13. El 14, empezado de nuevo el combate por fórmula, á corto rato arrió la bandera el Almirante y entregó al general Apodaca la espada, que galantemente le fué devuelta, si bien quedó en clase de prisionero, con los 4.000 hombres á que se acercaba la suma de las tripulaciones.

A pocos días del suceso entró en Vigo el navio francés de 74 cañones *Atlas*; saludó á la plaza y dejó caer las anclas bajo su artillería, en la inteligencia de hacerlo en puerto amigo. Pronto salió de error al ver las embarcaciones que le rodearon, preparándose el abordaje; y como á nada práctico hubiera conducido la resistencia, arrió la bandera el comandante, entregándolo ¹.

Con gran júbilo se supo en toda España que la guerra nacional, todavía juzgada por muchos temeraria, empezaba de un modo tan satisfactorio; pero el entusiasmo rayó en delirio cuando, sin transcurrir mucho tiempo, no existiendo todavía centro impulsivo ni regulador de disidencias entre las entidades del ejército y de la gobernación ², montañeses in-

¹ Don José de Santiago, *Historia de Vigo* (Véase Apéndice á este capítulo.)

² Sirve para idea de la discordia de los jefes la *Correspondencia de los generales*



disciplinados deshicieron en Cataluña las columnas de los generales franceses Schwartz y Chabran, y soldados bisoños vencían en la batalla de Bailén al renombrado Dupont, obligándole á capitular y á rendir las armas, juntamente con las divisiones de Vedel y Gobert, sucedido por Dufour: Europa, asombrada, aprendía á la vez que las huestes napoleónicas no eran irresistibles.

Sobrecogido el rey José con la nueva del inesperado descalabro, abandonó la Corte, en que tan sólo diez días había posado, retirándose precipitadamente á Miranda de Ebro, donde reconcentró á las tropas defensoras de su bandera. Su marcha debilitó al partido afrancesado; acabó de lanzar al campo contrario á los indecisos, y comunicando á las provincias de Portugal el contagio de la idea patriótica, de un cabo al otro de la Península se oyó el estruendo de las armas. Entonces, convenidas las juntas de provincia en la designación de dos diputados por cada una, se formó la «Suprema central gubernativa del reino», que inauguró las sesiones en Aranjuez el 25 de Septiembre, significándose, por superior valimiento entre los miembros, tres de los más respetables, no conformes entre sí por cierto: el conde de Floridablanca, D. Gaspar de Jovellanos y el bailío D. Antonio Valdés.

Pronto empezó á notarse el beneficio de la concentración de los poderes, aunque no hubiera que hacerse ilusiones relativamente á la eficacia. No era el Emperador de los franceses enemigo que cediera de sus propósitos por un simple contratiempo, comprobándose la seguridad viéndole dirigirse á España en persona á la cabeza de 250.000 soldados de todas armas, divididos en ocho ejércitos, que no menos calculó necesarios para domeñar á los que en el principio había despreciado.

Como avanzó resueltamente hasta Madrid, venciendo en todo encuentro la resistencia de nuestras tropas, la Junta Suprema se vió en la precisión de trasladarse á Sevilla, que-



dando otra vez instalado el rey José en la capital al acabar el año, y dominadas por los franceses las principales ciudades de Castilla, lo cual no quiere decir que estuviesen, ni mucho menos, pacificadas. Los invasores no eran dueños de más terreno que el que literalmente pisaban, contándose los combates, las sorpresas ó las emboscadas de los guerrilleros por los días que iban pasando.

En su periodo la Junta de Sevilla, y posteriormente la Suprema central, habían entablado negociaciones con Inglaterra, que, hallando benévola disposición en su Gobierno, cambiaron completamente el estado bélico existente. Comenzó el nuevo publicándose declaración oficial, por la que se mandaba cesar toda hostilidad contra España y levantar el bloqueo de los puertos libres ¹; pero antes de ella recibieron liberalmente auxilios de dinero, vestuario, armas y municiones, las juntas de Asturias, de Galicia y de Cádiz, que los demandaron. A la última ofreció también lord Collingwood el concurso de su escuadra para atacar á la francesa, según queda dicho; se brindó á poner en la plaza una parte de la guarnición de Gibraltar, y condescendiendo con los deseos de las autoridades, por aliviarlas del embarazo y cuidado en que estaban, teniendo que custodiar al número considerable de prisioneros hechos en Bailén hasta cumplir las condiciones de la capitulación, consintió que embarcasen en buques mercantes por divisiones que no excedieran de 4.000 hombres, entendiéndose que la segunda división no saldría del puerto hasta la vuelta de los buques que condujeran á la primera.

De mayor interés y resultado fué la decisión del Gabinete de Londres de desembarcar en Portugal la expedición de 10.000 hombres que venia preparando contra nuestros establecimientos de las Indias, porque, puestos en tierra ² y en marcha hacia Lisboa, en breves días capituló el mariscal Junot y evacuó el reino, dejando en libertad á un cuerpo de 3.500 españoles arteramente detenidos. Por último servicio, no menos de agradecer en los principios, la armada inglesa favore-

¹ En 4 de Julio de 1808. — James, *Naval History*.

² El 9 de Agosto de 1808.



ció el embarque (el 13 de Agosto) y trajo en salvamento á Santander, para unirse á los que batallaban contra la invasión, á 10.000 hombres de los 14.000 que á las órdenes del Marqués de la Romana envió Napoleón al Norte, por debilidades de Godoy, y aislados mantenía en Lageland, Fionia y Jutlandia al cuidado de su lugarteniente el mariscal Bernardotte.

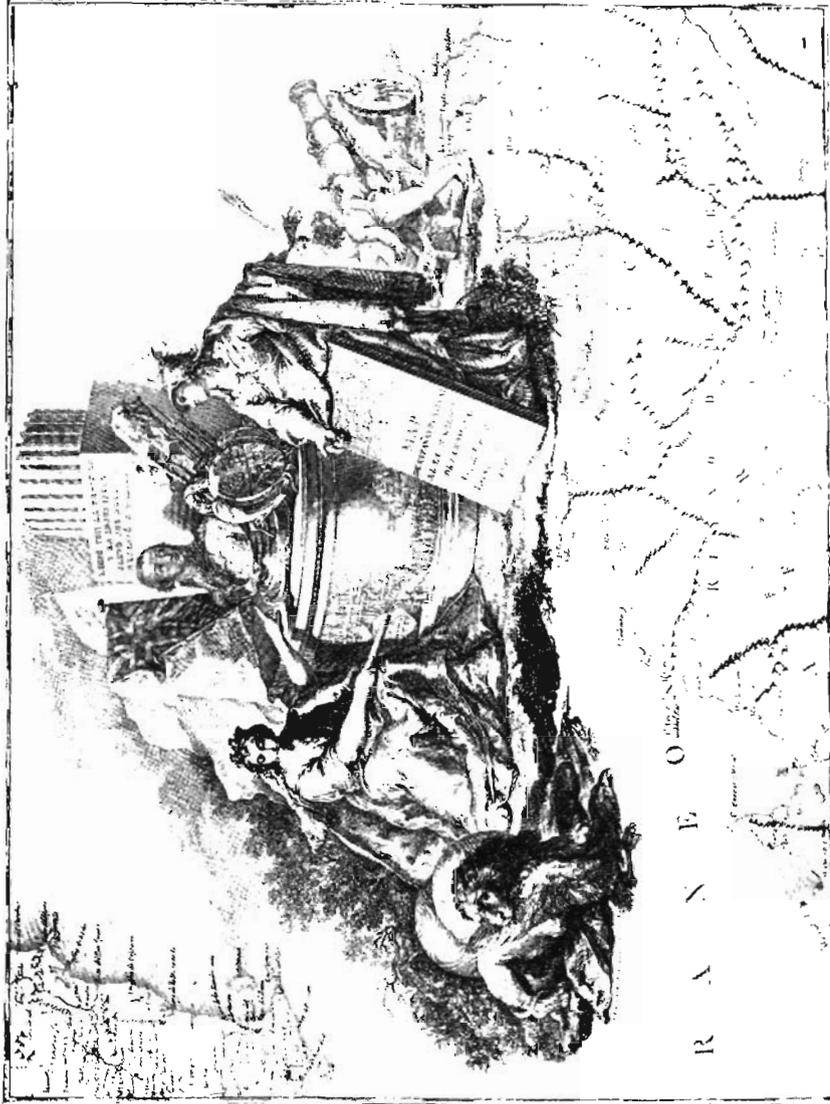
Se consolidaron las buenas relaciones entre España y el reino unido de la Gran Bretaña por medio de tratado definitivo de paz, amistad y alianza, que firmaron en Londres el 14 de Enero de 1809 lord Jorge Canning, Secretario de Estado, y el jefe de escuadra D. Juan Ruiz de Apodaca, enviado extraordinario de la Junta Suprema central en nombre del rey Fernando VII ¹, estipulando que ambas partes harían causa común contra Francia y no dejarían la contienda sin acuerdo. El Gobierno español se obligó, por cláusula separada, á tomar medidas eficaces á fin de que las escuadras nacionales, así como la francesa tomada en el mes de Junio, no cayeran en poder del enemigo, á cuyo objeto cooperaría su majestad británica con todo su poder.

APÉNDICE AL CAPÍTULO I

Rendición de la escuadra francesa en Cádiz.

La primera relación se publicó oficialmente en la *Gaceta de Sevilla* de 18 de Junio de 1808, haciéndola circular en seguida por todas las provincias en folleto suelto, titulado *Noticia de la rendición de la escuadra, al mando del almirante Rosily, surta en el puerto de Cádiz*. Impresa en 8.º, sin año ni lugar. Don Francisco de Hoyos, general de la Armada, recogió y dió á luz muchos pormenores técnicos del combate en su *Informe sobre la vida militar, política y marinera de D. Juan Joaquín Moreno*; bastantes de generalidad se encuentran en la *Historia de Cádiz y su provincia*, de D. Adolfo de Castro, particularizados en la *Vida de D. Diego de Alvear*, por su hija Sabina; en la *Galería biográfica* del almirante Pavía. (Tomos II, página 571, y III, pág. 784), en *La Marina Real de España*, de D. Jorge

¹ Cantillo, *Colección de Tratados*.



Adorno del mapa de España de Beneyto, dedicado al Marqués de la Romana,
dibujado por D. Vicente López.





Lasso de la Vega (t. II, pág. 687), y no hay que decir en las historias de la revolución y levantamiento de España.

La acción ofreció la particularidad de reñirse en sitio muy angosto, adonde únicamente las embarcaciones menores podían aproximarse. Al combate del día 9 concurrieron tres divisiones, mandadas por los brigadieres D. José Quevedo, P. Miguel Gastón y el capitán de navío D. José Rodríguez de Rivera, y procuraron protegerlas, avanzando á la espía por Puntales y Matagorda, los navíos *Príncipe de Asturias* y *Terrible*, y por la parte de la Carraca el *Argonauta*. Si hubiera de creerse á Mr. Thiers, que idealizó la función como tantos otros hechos consignados en su *Historia del Consulado y del Imperio*, hubo en los navíos franceses, aparte los daños de cascos y aparejos, 13 muertos y 46 heridos graves. Lo que consta de un modo exacto ¹ es que los prisioneros de la escuadra, trasladados á buques particulares ó á los alojamientos de la Carraca, fueron 3,676.

Para el segundo combate se había preparado en la Casería de Ocio una batería de 30 cañones de á 36, situándola á tiro corto, y había acudido la división del apostadero de Málaga, compuesta de 10 cañoneras, al mando del capitán de navío D. Francisco Mourelle. No fué necesario el empleo de estas fuerzas, ni menos la oferta de lord Collingwood, de concurrir con las de su escuadra.

En toda España se concedió excesiva importancia al hecho, sin duda por ser el primero de la guerra en que las armas de Francia quedaban vencidas, y quizá discurriendo que en los momentos en que Napoleón se consideraba dueño de los seis navíos de Cartagena, había perdido seis de los suyos, deparándole la suerte diferencia de 12. Realmente fué de gran efecto moral entre las tropas el principio victorioso que el Gobierno popular trató de enaltecer y perpetuar, creando condecoración, que consiste en dos espadas cruzadas, de las que pende un águila abatida con el lema *Rendición de la escuadra francesa* ².

Eran los navíos *Héroé*, de 84 cañones; *Neptuno*, de 92; *Algeciras*, de 86; *Vencedor* y *Plutón*, de 74, y fragata *Cornelia*, de 42. La insignia que en el primero arbolaba Rosily se guardó como trofeo, y subsiste en el Museo Naval, juntamente con el águila de batallón tomada pocos días después en Vigo con el navío *Atlas*, de 74, que fué el sexto de los perdidos por Francia.

¹ Don Adolfo de Castro, *Historia de Cádiz*.

² Lafuente, *Historia general de España*.—Pavía, *Galería biográfica*.

